

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30067** *CONSTRUCCIONES HUÉTOR TAJAR, S.L.*

Declaración de insolvencia.

D.<sup>a</sup> Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: que en este Juzgado se sigue ejecución 175/09, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción, contra Construcciones Huetor Tajar, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 294,47 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 2 de octubre de 2009.- Secretaria judicial.

**ID: A090071942-1**